



NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO  
NOTARIA ÚNICA DEL CANTON ARCHIDONA  
EXTRACTO

Escritura N°:	20151502000P01340						
ACTO O CONTRATO: CESION DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORIA VITERI RAMON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1802293496	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENA MENA GLORIA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709243255	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARIAS BASTIDAS JORGE ONOFRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1802106391	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
NAPO	Provincia	ARCHIDONA	Cantón	ARCHIDONA	Parroquia		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



Dr. Gustavo Ruiz Olmedo  
NOTARIO PÚBLICO  
ARCHIDONA - NAPE

NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO  
NOTARIA ÚNICA DEL CANTON ARCHIDONA



NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO  
NOTARIA ÚNICA DEL CANTON ARCHIDONA  
EXTRACTO

Escritura N°:	20151502000P01340						
ACTO O CONTRATO: CESION DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORIA VITERI RAMON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1802293496	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MENA MENA GLORIA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709243255	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARIAS BASTIDAS JORGE ONOFRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1802106391	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
NAPO	Provincia	ARCHIDONA	Cantón	ARCHIDONA	Parroquia		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



Dr. Gustavo Ruiz Olmedo  
NOTARIO PÚBLICO  
ARCHIDONA - NAPE

NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO  
NOTARIA ÚNICA DEL CANTON ARCHIDONA



2014 15 02 01 P01340

**NOTARIA DEL CANTON ARCHIDONA**

&%&

**CESION DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE**

**TRANSPORTE URBANO RIO PANO CIA. LTDA**

**OTORGADO POR: RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI, GLORIA CLEMENCIA**

**MENA MENA**

**A FAVOR DE: JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**c.a**

S%

En la ciudad de Archidona, cantón Archidona, provincia de Napo, República del Ecuador, hoy miércoles veinte y cinco de marzo del año dos mil quince, ante mi Doctor Gustavo Ruiz Olmedo, Notario Público de este cantón, comparecen por una parte los cónyuges RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI, GLORIA CLEMENCIA MENA MENA, casados, en calidad de CEDENTES y por otra parte el señor JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS, casado, en calidad de CESIONARIO, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil como esta detallado, domiciliados en la ciudad y cantón Tena, provincia de Napo, y de transito por esta ciudad, de quienes se agregan los documentos habilitantes respectivos, capaces ante la ley, a quienes de conocerlos doy fe, y cumplidos previamente los requisitos legales del caso, me piden



que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta .- SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO RIO PANO CIA. LTDA. Al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.-COMPARECIENTES: comparecen a celebrar los cónyuges RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI, GLORIA CLEMENCIA MENA MENA, ecuatorianos, domiciliados en la parroquia y cantón Tena, provincia de Napo, en calidad de CEDENTES y por otra parte el señor JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado, domiciliado en la parroquia y cantón Tena, provincia de Napo, en calidad de CESIONARIO, libres y capaces ante la Ley para actuar en este tipo de contratos SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-LA COMPAÑIA LIMITADA TRANSPORTES URBANO RIOPANO\*, constituida en la ciudad de San Francisco de Quito ante el Notario señor Doctor Humberto Navas Dávila se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Tena, el trece de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve, con un capital social de QUINCE MILLONES DE SUCRES, dividido en quince participaciones de un millón de sucres y con la siguiente nómina de socios. JOSÉ GONZALO CARRERA. Capital suscrito diez millones de sucres, capital pagado numérico cinco millones de sucres, capital por pagar a un año plazo cinco millones de sucres número de participaciones DIEZ. WILSON ALBERTO CAICEDO RAMOS, capital suscrito un millón de sucres capital pagado numerario quinientos mil sucres capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. GALO ALFREDO POLANCO, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO. CESAR EDUARDO POZO GÓMEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil

suces, capital por pagar a un año quinientos mil suces número de participaciones UNO. ESTAS PARTICIPACIONES SE HALLAN VENDIDAS A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL. ÁNGEL AMADOR RODRÍGUEZ, capital suscrito un millón de suces, capital pagado numerario quinientos mil suces, capital por pagar a un año quinientos mil suces, número de participaciones UNO. SERGIO HUMBERTO URBINA RIVERA, capital suscrito un millón de suces, capital pagado numerario quinientos mil suces, capital por pagar a un año quinientos mil suces número de participaciones UNO. TOTAL DE PARTICIPACIONES QUINCE, CAPITAL SUSCRITO QUINCE MILLONES DE SUCRES, CAPITAL PAGADO NUMERARIO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, CAPITAL POR PAGAR A UN AÑO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, SE HALLA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE EN LA PERSONA DE BOLÍVAR TOMAS YANEZ POR DOS AÑOS QUE SUBROGA AL SEÑOR KLEBER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EN LA PERSONA DEL SEÑOR FRANCISCO ISAIAS OÑATE POR SUBROGACIÓN AL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. POR DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE UNA PARTICIPACIÓN, DEL VALOR DE UN MILLÓN DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA A FAVOR DE WALTER RUBÉN HINOJOSA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES DE JOSÉ GONZALO CARRERA Y GRACIELA VITERI LUNA. A FAVOR DE VICENTE RODRIGO JARA. INSCRITO EN FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO DERECHOS Y ACCIONES

DEL SEÑOR POLANCO NARVAEZ GALO ALFREDO POR MEDIO DE SU APODERADO KLEBER ENRIQUE CARRERA A FAVOR DE RICARDO OLDEMAR CARRERA, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO ACCIONES Y DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE AMADOR ÁNGEL RODRÍGUEZ Y LIDIA CAROLINA CAICEDO. A FAVOR DE OLIVIO ELEICER SILVA. INSCRITO EN FECHA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADO POR CARRERA JOSÉ GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A FAVOR DE LA COMPAÑÍA JHON ELVIS, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO DERECHOS Y CESIÓN DE ACCIONES DEL SEÑOR WILSON ALBERTO CAICEDO POR MEDIO DE SU APODERADO BOLÍVAR TOMAS YANEZ. UNA PARTICIPACIÓN Y MAS DERECHOS POR UN VALOR NOMINAL DE CUARENTA INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. INSCRITO VENTA DE UNA PARTICIPACIÓN Y MAS DERECHOS POR CUARENTA A FAVOR DE FRANCISCO OÑATE, INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO A BORJA PATTERSON DARÍO UNA PARTICIPACIÓN DERECHOS Y ACCIONES DE TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA LTDA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO LÓPEZ, INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN OTORGADO POR RICARDO OLDEMAR CARRERA A FAVOR DE CARRERA VITERI FREDY. INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO

sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. ESTAS PARTICIPACIONES SE HALLAN VENDIDAS A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL. ÁNGEL AMADOR RODRÍGUEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO. SERGIO HUMBERTO URBINA RIVERA, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. TOTAL DE PARTICIPACIONES QUINCE, CAPITAL SUSCRITO QUINCE MILLONES DE SUCRES, CAPITAL PAGADO NUMERARIO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, CAPITAL POR PAGAR A UN AÑO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, SE HALLA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE EN LA PERSONA DE BOLÍVAR TOMAS YANEZ POR DOS AÑOS QUE SUBROGA AL SEÑOR KLEBER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EN LA PERSONA DEL SEÑOR FRANCISCO ISAÍAS OÑATE POR SUBROGACIÓN AL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. POR DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE UNA PARTICIPACIÓN, DEL VALOR DE UN MILLÓN DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA A FAVOR DE WALTER RUBÉN HINOJOSA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES DE JOSÉ GONZALO CARRERA Y GRACIELA VITERI LUNA. A FAVOR DE VICENTE RODRIGO JARA. INSCRITO EN FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO. VENDIDO DERECHOS Y ACCIONES

CESIÓN DE DERECHOS DE UNA PARTICIPACIÓN OTORGADO POR CARRERA JOSÉ GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A RICARDO OCHOA VITERI CARRERA INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE BOLÍVAR TOMAS YANEZ PATTERSON. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS. VENDIDO PARTICIPACIONES DE SERGIO URBINA ANDY VELASTEGUI EDY LEONARDO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. VENDIDO UNA ACCIÓN DEL SEÑOR CARRERA JOSÉ GONZALO A FAVOR DE RUMPAMBA MOYA BOLIVAR. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. VENDIDO CESIÓN DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR FRÍAS JACOME WILSON OSWALDO, INSCRITO EN FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR KLEBER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO. INSCRITO EN FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY NIUCODEMUS GAVILANES BONILLA, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DEL SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO E IRMA DEL ROCÍO APOLO ELIZALDE CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR. INSCRITO EN FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. INSCRITO EN FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE INSCRIBE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DEL SEÑOR WILSON OSWALDO FRÍAS JACOME QUE SUBROGA AL SEÑOR FRANCISCO ISAÍAS

ONATE PICO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA QUE SUBROGA AL SEÑOR BOLÍVAR TOMAS YANEZ CASTILLO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. SE INSCRIBE VENTA DE UNA ACCIÓN DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA MONTOYA JHON ELVIS A FAVOR DEL SEÑOR LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO, INSCRITO EN FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO ACCIONES DE HINOJOSA HINOJOSA WALTER RUBÉN A FAVOR DEL SEÑOR ALBAN SORIA JOSÉ VICENTE. INSCRITO EN FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON DARÍO BORJA VITERI. INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO CESIÓN DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE A FAVOR DEL SEÑOR APO SAQUE MILTON WILFRIDO INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR PATERSON DARÍO BORJA VITERI, INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE INSCRIBE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR RUMPAMBA MOYA MARIO JAIME CELEBRADA EN ARCHIDONA EN FECHA VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO EL VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. VENDIDO CESIÓN DE ACCIONES DEL SOCIO SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO Y APOLO ELIZALDE IRMA DEL ROCÍO A FAVOR

DEL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. INSCRITO CESIÓN DE DERECHOS DEL SOCIO BOLÍVAR TOMAS YANEZ CASTILLO Y GINA ENCALADA AGUILAR A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ LUIS SALAZAR HUILCA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. SE INSCRIBE CESIÓN DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA A FAVOR DEL SEÑOR WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI EN FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADO POR EL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO Y PIEDAD EUGENIA HEREDIA A FAVOR DEL SEÑOR BORJA VITERI PATTERSON DARÍO INSCRITO EN FECHA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES SALAZAR HUILCA JOSÉ LUIS Y SOA ARAGÓN PATRICIA MARISOL A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES APO SAQUE MILTON WILFRIDO Y OJEDA SÁNCHEZ FLOR GRACIELA INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR GAVILANEZ BONILLA GEOVANNY NICODEMUS A FAVOR DEL SEÑOR ROBALDO GARCES CARMEN INÉS. CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA ELISA BELALCAZAR SANTANA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO RIO PAÑO CÍA. LTDA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL

AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A NOMBRE DEL SEÑOR LUIS NARCIZO SEVERINO CACAY. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES RUMPAMBA MOYA MARIO JAIME Y GUEVARA GUEVARA PATRICIA YADIRA A FAVOR DE APO OJEDA EDGAR FABIÁN, CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR EN FECHA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, INSCRITO EN FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL DOCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN QUE CONSEDEN LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS NARCISO SEVERINO CACAY E IRMA DEL ROCÍO APOLO ELIZALDE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO GUEVARA SORIA. UNA PARTICIPACIÓN. CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO EN FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADO POR LOS CÓNYUGES WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI Y MONICA ELIZABETH CORONADO PROCEL. A FAVOR DEL SEÑOR RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI. UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y DOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES MILTON

WILFRIDO APO SAQUE Y FLOR GRACIELA OJEDA SÁNCHEZ. CEDE EN VENTA REAL Y EFECTIVA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFONSO TIBANQUIZA APO. UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA. CELEBRADA EN TENA ANTE EL SEÑOR DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JAVIER TOMAOUIZA APO, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, CEDE UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR MARIO JAIME RUMPAMBA MOYA Y PATRICIA YADIRA GUEVARA GUEVARA. A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ ALFREDO ARIAS BASTIDAS. UNA PARTICIPACIÓN. CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR NELSON ASDRUBAL ALTAMIRANO PADILLA Y CARMEN INÉS ROBALINO, A FAVOR DEL SEÑOR RAMIRO ORLANDO JARRIN BAYAS, UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y NUEVE DE



ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. SE INSCRIBE ACTA NUMERO SESENTA Y DOS DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA. INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR PATTERSON DARIÓ BORJA VITERL POR EL PERIODO DE DOS AÑOS, INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO Y BLANCA AMELIA F. NUÑEZ, A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ. ACEPTA LA CESIÓN HECHA A SU FAVOR UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ACTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RIO PAÑO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ. POR EL PERIODO DE UN AÑO. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. INSCRITO ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA Y RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE. DE FECHA

VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON BORJA. INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE. TERCERA CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos, la parte vendedora, cónyuges RAMON FABIAN SORIA VITERI, GLORIA CLEMENCIA MENA MENA, constan como propietarios de UNA ACCION EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO RÍO PAÑO CIA. LTDA conforme certificado emitido por el señor gerente de la compañía señor GUILLERMO PAREDES portador de la cédula cero seis cero uno ocho ocho cinco cinco cinco uno misma que se encuentra ubicada en la ciudad Tena, Provincia de Napo. En tal virtud CEDE LA UNA ACCION, a favor de JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS, CESIÓN que lo realiza, conforme el certificado emitido por el señor gerente de la compañía. CUARTA.- CUANTÍA.- INDETERMINADA. QUINTA.- GASTOS.- Los gastos por la celebración de esta escritura serán de cuenta del cesionario. SEXTA AUTORIZACIÓN: Los cedentes autorizan al cesionario a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Tena. SEPTIMA ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido del presente contrato por así convenir a sus mutuos intereses. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento. La misma que está firmada por el Abogado Bolívar Núñez con matrícula profesional quince guion dos mil trece guion dos del Foro del Abogados. Los

comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surtan los efectos legales consiguientes, cédulas de Ley presentadas leído este instrumento íntegramente a los comparecientes por mí el Notario y sin la intervención de testigos conforme, la Ley Notarial vigente aquellos comparecientes se ratifican en su contenido y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.



RAMÓN FABIÁN SORIA VITERI  
cc 180229349-6



GLORIA CLEMENCIA MENA MENA  
cc 170924325-5



JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS  
cc 180210639-7



Dr. GUSTAVO RUIZ OLMEDO  
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA



Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE INSCRITA Y REGISTRADA LA PRESENTE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACION DE ACCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO RIO PANO CIA. LTDA. OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES RAMON FABIAN SORIA VITERI, GLORIA CLEMENCIA MENA MENA, ESTADOCIVILCASADOS, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE TENA. A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS, ESTADOCIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE TENA. CUANTIA: INDETERMINADA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE ARCHIDONA, ANTE EL SEÑOR NOTARIO DR. GUSTAVO RUIZ OLMEDO, EN FECHA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "21-C" MERCANTIL-SECTOR PÚBLICO. CON EL NUMERO "030", REPERTORIO NÚMERO "0059", DEL AÑO 2015.

CERTIFICO:

TENA, 30 DE MARZO DEL 2015.



Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Ab. Silvia Araujo

CIUDADANIA: 71924325-5  
 MENA MENA GLORIA CLEMENCIA  
 COTOPAXI / PUGITAY / LA VICTORIA  
 07 ABRIL 1967  
 001-0045-00025-57  
 COTOPAXI / PUGITAY  
 PUEBLO: 1967




ECUATORIANO \*\*\*\*\* E3343/2224  
 CASADO RAMON FABIAN SORIA VITERI  
 SECUNDARIA CONTADOR BACHILLER  
 VICTOR MENTRE MENA  
 MARIA OTIMPELE MENA  
 TENA 07/08/2006  
 REN 0056262



CIUDADANIA: 180229349-6  
 SORIA VITERI RAMON FABIAN  
 TUNGURAHUA / RAMIS RAMOS  
 07 NOVIEMBRE 1970  
 001-0045-00449-6  
 TUNGURAHUA / RAMIS  
 UERA 1970



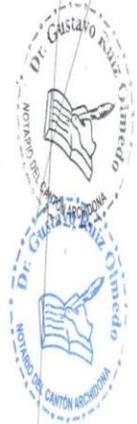

ECUATORIANO \*\*\*\*\* V13331/222  
 CASADO GLORIA CLEMENCIA MENA MENA  
 SECUNDARIA GRUPO PROFESIONAL  
 LUIS RAMON SORIA  
 CARMON GRACIELA VITERI  
 TENA 17/05/2006  
 17/05/2018  
 REN 0053965



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 023  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 SECCIONES SECCIONALES U-REB-304  
 023-0286 1709243255  
 NUMERO DE CERTIFICADO: MENA MENA GLORIA CLEMENCIA  
 CANTON: TENA  
 PROVINCIA: TENA  
 PARROQUIA: PUGITAY  
 ZONA: URBANA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 032  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 SECCIONES SECCIONALES U-REB-304  
 032-0272 1802293496  
 NUMERO DE CERTIFICADO: SORIA VITERI RAMON FABIAN  
 CANTON: TUNGURAHUA  
 PROVINCIA: TUNGURAHUA  
 PARROQUIA: RAMIS RAMOS  
 ZONA: URBANA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180210639-1

APellidos y Nombres: **ARIAS BASTIDAS JORGE ONOFRE**

Lugar de nacimiento: **TUNGURAHUA QUERO**

Fecha de nacimiento: **1965-04-22**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **CASADO**

Padre: **IRMA GRIMANEZA APO CONTRERAS**



INSTRUCCION BASICA V554410444

PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

Apellidos y Nombres del Padre: **ARIAS GUILLERMO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **BASTIDAS MARIANA**

Lugar y Fecha de Expedición: **RIOSAMBA 2012-12-26**

Fecha de Expiración: **2022-12-26**

*Jorge Onofre Arias Bastidas*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 1802106391

002 - 0208

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**ARIAS BASTIDAS JORGE ONOFRE**

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0  
 PROVINCIA QUERO 8  
 QUERO PARROQUIA ZONA  
 CANTON

*Jorge Onofre Arias Bastidas*

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





TRANSPORTES URBANO  
"RIOPANO" CIA. LTDA.

Expediente: 88011 - 99 \* Resolución: 99.1.1.1.2150  
Telf.: 062-888-358  
Tena - Provincia de Napo

### CERTIFICACION

En calidad de **GERENTE** de la compañía de Transportes Urbano "Ríopano" Cía. Ltda., con su domicilio principal en la ciudad de Tena, Provincia de Napo, mediante el presente certifico que: **En Junta General Extra Ordinaria de Socios realizada el 18 de marzo del año 2015**, por una nimiedad de todo el Capital Social asistente a la mencionada junta, **aprobó** la venta o cesión de **UNA** participación que posee el señor socio: **RAMON FABIAN SORIA VITERI**, portador de la cédula de Ciudadanía N°1802293496, a favor del señor: **JORJE ONOFRE ARIAS BASTIDAS**, portador de la cédula Ciudadanía N° 1802106391, de nacionalidad ecuatoriana.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 19 de marzo del 2015

Atentamente,

Guillermo Paredes  
GERENTE





TRANSPORTES URBANO  
"RIOPANO" CIA. LTDA.

Expediente: 88011 - 99 \* Resolución: 99.1.1.1.2150  
Telf.: 062-888-358  
Tena - Provincia de Napo

**CERTIFICACION**

En calidad de **GERENTE** de la compañía de Transportes Urbano "Riopano" Cia.Ltda., con su domicilio principal en la ciudad de Tena, provincia de Napo; mediante el presente certifico que: El señor socio **RAMON FABIAN SORIA VITERI**, portador de cedula de Ciudadanía N° **1802293496**, Posee **UNA** participación con un valor de \$40,00 en mi representada.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Tena, 18 de marzo del 2015

Atentamente,

Guillermo Paredes  
GERENTE





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA

CERTIFICADO MERCANTIL.

La suscrita Registradora de la Propiedad del Cantón Tena, Abogada Silvia Araujo Escobar, mediante Resolución No. GADT. 22-AJ-A-2011, de fecha nueve de Agosto del 2011, y Nombramiento de Fecha diecinueve de Agosto del año 2011. Inscrito por el Gobierno Municipal de Tena, a petición de parte interesada y revisados los Libros Registros de Inscripciones certifica que: LA COMPAÑIA LIMITADA "TRANSPORTES URBANO RIOPANO", constituida en la ciudad de San Francisco de Quito ante el Notario señor Doctor Humberto Navas Dávila se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de Tena, el trece de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve, con un capital social de QUINCE MILLONES DE SUCRES , dividido en quince participaciones de un millón de sucres y con la siguiente nómina de socios.

JOSE GONZALO CARRERA. Capital suscrito diez millones de sucres, capital pagado numérico cinco millones de sucres, capital por pagar a un año plazo cinco millones de sucres número de participaciones DIEZ.

WILSON ALBERTO CAICEDO RAMOS, capital suscrito un millón de sucres capital pagado numerario quinientos mil sucres capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO.

GALO ALFREDO POLANCO, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO.

CESAR EDUARDO POZO GOMEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. ESTAS PARTICIPACIONES SE HALLAN VENDIDAS A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL.

ANGEL AMADOR RODRÍGUEZ, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar en un año quinientos mil sucres, número de participaciones UNO.

SERGIO HUMBERTO URBINA RIVERA, capital suscrito un millón de sucres, capital pagado numerario quinientos mil sucres, capital por pagar a un año quinientos mil sucres número de participaciones UNO. TOTAL DE PARTICIPACIONES QUINCE, CAPITAL SUSCRITO QUINCE MILLONES DE SUCRES, CAPITAL PAGADO NUMERARIO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, CAPITAL POR PAGAR A UN AÑO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, SE HALLA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE EN LA PERSONA DE BOLIVAR TOMAS YANEZ POR DOS AÑOS QUE SUBROGA AL SEÑOR KLEBER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EN LA PERSONA DEL SEÑOR FRANCISCO ISAIAS OÑATE POR SUBROGACION AL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA, POR DOS AÑOS, INSCRITO EN FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE UNA PARTICIPACION, DEL VALOR DE UN MILLON DEL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA A FAVOR DE WALTER RUBEN HINOJOSA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS



NOTA: La duración del certificado de Gravámenes es de 45 días de acuerdo al Art. 42 de la Ordenanza Municipal 031-2012.

Elaborado	Areliza L.Lorente
Revisó	Ab. Lucia Méndez
Aprobó	Ab. Silvia Araujo



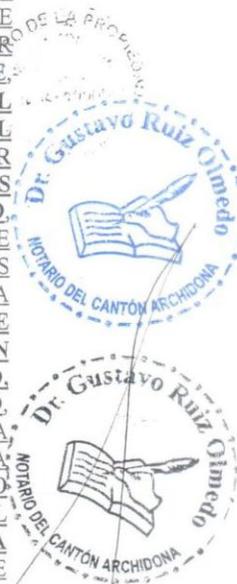
MIL UNO, INSCRITO CESION DE ACCIONES DE JOSE GONZALO CARRERA Y GRACIELA VITERI LUNA, A FAVOR DE VICENTE RODRIGO JARA, INSCRITO EN FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO DERECHOS Y ACCIONES DEL SEÑOR POLANCO NARVAEZ GALO ALFREDO POR MEDIO DE SU APODERADO KLEBER ENRIQUE CARRERA A FAVOR DE RICARDO OLDEMAR CARRERA, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO ACCIONES Y DERECHOS DE PARTICIPACIONES DE AMADOR ANGEL RODRIGUEZ Y LIDIA CAROLINA CAICEDO, A FAVOR DE OLIVIO ELIECER SILVA, INSCRITO EN FECHA DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADO POR CARRERA JOSE GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A FAVOR DE LA COMPAÑIA JHON ELVIS, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO DERECHOS Y CESION DE ACCIONES DEL SEÑOR WILSON ALBERTO CAICEDO POR MEDIO DE SU APODERADO BOLIVAR TOMAS YANEZ, UNA PARTICIPACION Y MAS DERECHOS POR UN VALOR NOMINAL DE 40.00, INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, INSCRITO VENTA DE UNA PARTICIPACION Y MAS DERECHOS POR 40.00 A FAVOR DE FRANCISCO OÑATE, INSCRITO EN FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, VENDIDO A BORJA PATTERSON DARIO UNA PARTICIPACION DERECHOS Y ACCIONES DE TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA LTDA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DEL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO LOPEZ, INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA PARTICIPACION OTORGADO POR RICARDO OLDEMAR CARRERA A FAVOR DE CARRERA VITERI FREDY, INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE DERECHOS DE UNA PARTICIPACION OTORGADO POR CARRERA JOSE GONZALO Y VITERI LUNA CARMEN A RICARDO OLDEMAR CARRERA INSCRITO EN FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE BORJA VITERI PATTERSON, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, VENDIDO PARTICIPACIONES DE SERGIO URBINA, ANDY VELASTEGUI EDY LEONARDO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, VENDIDO UNA ACCION DEL SEÑOR CARRERA JOSE GONZALO A FAVOR DE RUMPAMBA MOYA MARIO INSCRITO EN FECHA VEINTE Y DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, VENDIDO CESION DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR FRIAS JACOME WILSON OSWALDO, INSCRITO EN FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, INSCRITO CESION DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, INSCRITO EN FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, INSCRITO CESION DE ACCIONES DE UNA PARTICIPACION A FAVOR DEL SEÑOR GEOVANNY NIUCODEMUS GAVILANES BONILLA, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE,

NOTA: La duración del certificado de Gravámenes es de 45 días de acuerdo al Art. 42 de la Ordenanza Municipal 031-2012.

Elaborado	Areliza, L.Lorente.
Revisó	Ab. Lucia Méndez
Aprobó	Ab. Silvia Araujo



INSCRITO CESION DE DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DEL SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO E IRMA DEL ROCIO APOLOELIZALDE CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR INSCRITO EN FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. SE INSCRIBE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DEL SEÑOR WILSON OSWALDO FRIAS JACOME QUE SUBROGA AL SEÑOR FRANCISCO ISAIAS OÑATE PICO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE A FAVOR DEL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA QUE SUBROGA AL SEÑOR BOLIVAR TOMAS YANEZ CASTILLO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS. INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. SE INSCRIBE VENTA DE UNA ACCION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA MONTOYA JHON ELVIS A FAVOR DEL SEÑOR LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO. INSCRITO EN FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO ACCIONES DE HINOJOSA HINOJOSA WALTER RUBEN A FAVOR DEL SEÑOR ALBAN SORIA JOSE VICENTE. INSCRITO EN FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON DARIO BORJA VITERI. INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO CESION DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE A FAVOR DEL SEÑOR APO SAQUE MILTON WILFRIDO INSCRITO EN FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA A NOMBRE DEL SEÑOR PATERSON DARIO BORJA VITERI. INSCRITO EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE INSCRIBE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR RUMPAMBA MOYA MARIO JAIME CELEBRADA EN ARCHIDONA EN FECHA VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. INSCRITO EL VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. VENDIDO CESION DE ACCIONES DEL SOCIO SEÑOR SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO Y APOLO ELIZALDE IRMA DEL ROCIO A FAVOR DEL SEÑOR CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. INSCRITO CESION DE DERECHOS DEL SOCIO BOLIVAR TOMAS JANEZ CASTILLO Y GINA ENCALADA AGUILAR A FAVOR DEL SEÑOR JOSE LUIS SALAZAR HUILCA. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. SE INSCRIBE CESION DE ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA A FAVOR DEL SEÑOR WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI EN FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESION DE PARTICIPACION OTORGADO POR EL SEÑOR WILSON GERARDO GALLARDO Y PIEDAD EUGENIA HEREDIA A FAVOR DEL SEÑOR BORJA VITERI PATTERSON DARIO INSCRITO EN FECHA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES SALAZAR HUILCA JOSE LUIS Y SOA ARAGON PATRICIA MARISOL A



NOTA: La duración del certificado de Gravámenes es de 45 días de acuerdo al Art. 42 de la Ordenanza Municipal 031-2012.

Elaborado	Areliza L.Lorente
Revisó	Ab. Lucia Méndez
Aprobó	Ab. Silvia Araujo



FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES APO SAQUE MILTON WILFRIDO Y OJEDA SANCHEZ FLOR GRACIELA INSCRITO EN FECHA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR GAVILANEZ BONILLA GEOVANNY NICODEMUS A FAVOR DEL SEÑOR ROBALINO GARCES CARMEN INES. CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA ELISA BELALCAZAR SANTANA EN FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO EN FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. INSCRITO ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES URBANO RIO PANO CIA. LTDA. INSCRITO EN FECHA VEITNE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA. A NOMBRE DEL SEÑOR LUIS NARCIZO SEVERINO CACAY. POR EL PEIODO DE 2 AÑOS. INSCRITO EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA. POR EL PERIODO DE 2 AÑOS A NOMBRE DEL SEÑOR JOSE GONZALO CARRERA. EN FECHA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES RUMIPAMBA MOYA MARIO JAIME Y GUEVARA GUEVARA PATRICIA YADIRA A FAVOR DE APO OJEDA EDGAR FABIAN. CELEBRADA EN ARCHIDONA ANTE LA SEÑORA MAURA BELALCAZAR EN FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2012. INSCRITO EN FECHA 18 DE JULIO DEL 2012. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN QUE CONSEDEN LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS NARCISO SEVERINO CACAY E IRMA DEL ROCÍO APOLO ELIZALDE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO GUEVARA SORIA. UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA 10 DE ENERO DEL 2013. INSCRITO EN FECHA 17 DE ENERO DEL 2013. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIÓN OTORGADO POR LOS CÓNYUGES WAGNER PATRICIO CARRERA VITERI Y MONICA ELIZABETH CORONADO PROCEL. A FAVOR DEL SEÑOR RAMON FABIAN SORIA VITERI. UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE EL DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2012. INSCRITO EN FECHA 22 DE ENERO DEL 2013. INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES MILTON WILFRIDO APO SAQUE Y FLOR GRACIELA OJEDA SANCHEZ. CEDEN EN VENTA REAL Y EFECTIVA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALFONSO TIBANQUIZA APO. UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑIA. CELEBRADA EN TENA ANTE EL SEÑOR DR. GUSTAVO DÍAZ GUERRERO EN FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2013. INSCRITO EN FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2013. INSCRITO CESISIÓN DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA. A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO. CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA 15 DE ABRIL DEL 2014. CEDE UNA PARTICIPACIÓN O UNA ACCIÓN QUE TIENE EN LA COMPAÑIA. INSCRITO EN FECHA 25 DE ABRIL DEL 2014. INSCRITO

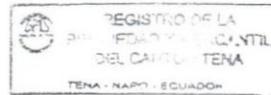
NOTA: La duración del certificado de Gravámenes es de 45 días de acuerdo al Art. 42 de la Ordenanza Municipal 031-2012.

Elaborado	Areliza. L.Lorente.
Revisó	Ab. Lucia Méndez
Aprobó	Ab. Silvia Araujo



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR MARIO JAIME RUMIPAMBA MOYA Y PATRICIA YADIRA GUEVARA GUEVARA, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALFREDO ARIAS BASTIDAS, UNA PARTICIPACION, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA 16 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO EN FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR EL SEÑOR NELSON ASDRUBAL ALTAMIRANO PADILLA Y CARMEN INES ROBALINO, A FAVOR DEL SEÑOR RAMIRO ORLANDO JARRIN BAYAS, UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA 15 DE ABRIL DEL 2014, INSCRITO EN FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014, SE INSCRIBE ACTA # 62 DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA, INSCRITO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2014, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR PATTERSON DARIO BORJA VITERI, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2014, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2014, INSCRITO CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO Y BLANCA AMELIA F. NUÑEZ, A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ, ACEPTA LA CESIÓN HECHA A SU FAVOR UNA PARTICIPACIÓN, CELEBRADA EN TENA ANTE LA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA EN FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO EN FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTOS DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO ACTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RIO PANO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE GERENE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR ÁNGEL GUILLERMO PAREDES LÓPEZ, POR EL PERIODO DE UN AÑO, INSCRITO EN FECHA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, INSCRITO ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA Y RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2015, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL 2015, INSCRITO RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO/DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A NOMBRE DEL SEÑOR PATTERSON BORJA, INSCRITO EN FECHA SEIS DE FEBRERO DEL 2015, INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER ENRIQUE CARRERA ALTAMIRANO, POR EL PERIODO DE 2 AÑOS, INSCRITO EN FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2015.

Certificación conferida a la fecha  
Tena, 25 de Marzo de 2015.



NOTA: La duración del certificado de Gravámenes es de 15 días de acuerdo al Art. 42 de la Ordenanza Municipal 031-2012.

Elaborado	Areiza, L.Lorente,
Revisó	Ab. Lucia Méndez
Aprobó	Ab. Silvia Araujo

TRANSPORTES URBANO "RIOPANO" CIA. LTDA.

ACTA N° 69

CLASE DE JUNTA: Extra-ordinaria  
ASISTENCIA : El 100% del Capital  
PRESIDE : Sr. Klever Carrera  
ASUNTO : Orden del Día

En la ciudad de Tena, en la sala de sesiones, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince. Por convocatoria amparada en los artículos 236 de la ley de compañías, 13 de los estatutos y 23 Lit. (a) del Reglamento Interno, realizada el tres de marzo del dos mil quince, reúnen los socios de la compañía de Transportes Urbano "Riopano" Cia. Ltda. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.-Consentimiento para enajenar una participación que posee el señor Fabián Soria.

**1.- Constatación del Quórum.-** Se constata la presencia de los señores: José Vicente Alban Soria, Edgar Fabián Apo Ojeda, Milton Wilfrido Apo Saque, José Alfredo Arias Bastidas, Pátterson Darío Borja Viteri, Kléver Enrique Carrera Altamirano, Fredy Gonzalo Carrera Viteri, José Francisco Guevara Soria, Ramiro Orlando Jarrin Bayas, Luis Alberto Lascano Lascano, Francisco Isaías Oñate Pico, Ángel Guillermo Paredes López, Ramón Fabián Soria Viteri, Luis Alfonso Tibanquiza Apo

**2.- Instalación de la Sesión.-** Siendo las dieinueve horas y treinta minutos y contando con la presencia del 100 % de Capital Social. El señor Presidente agradece por la puntualidad a los señores socios y declara instalada la sesión.

**3.-Consentir la transferencia de la participación del señor socio Fabián Soria.-**

Una vez escuchado la lectura del oficio y revisada la carpeta del aspirante, el señor presidente pone a consideración de todos y cada uno de los socios para su resolución, en razón de **No haber oposición alguna.** Por **UNANIMIDAD**, conforme a lo que dispone al Art. 113 de la Ley de Compañías, el cien por ciento del capital social representado por los socios



presentes **APRUEBAN** la transferencia de **UNA** participación del señor Ramón Fabián Soria Viteri ; portador de la cédula de Ciudadanía N° 1802293496. A favor del señor, Jorge Onofre Arias Bastidas portador de la cédula de Ciudadanía N°1802106391, de nacionalidad ecuatoriana.

Concluido con el Orden del Día, el señor Presidente clausura la sesión a las 21H00de la fecha antes indicada.

  
Sr. Klever Carrera  
PRESIDENTE

  
Sr. Guillermo Paredes  
GERENTE



**REGISTRO DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA  
PARA EL 18 DE MARZO DEL 2015**

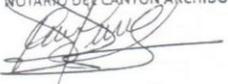
NOMINA	%	Nº VOTOS	FIRMAS	OBSERVACIONES
ALBAN SORIA JOSE VICENTE.	6,67%	UNO		
APO OJEDA EDGAR FABIAN.	6,67%	UNA		
APO SAQUE MILTON WILFRIDO.	6,67%	UNA		
ARIAS BASTIDAS JOSE ALFREDO.	6,67%	UNA		
BORJA VITERI PATTERSON DARIO.	13,32%	DOS		
CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE.	6,67%	UNO		
CARRERA VITERI FREDY GONZALO.	6,67%	UNO		
GUEVARA SORIA JOSE FRANCISCO.	6,67%	UNO		
JARRIN BAYAS RAMIRO ORLANDO.	6,67%	UNO		
LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO.	6,67%	UNO		
OÑATE PICO FRANCISCO ISAIAS.	6,67%	UNO		
PAREDERS LOPEZ ANGEL GUILLERMO.	6,67%	UNO		
SORIA VITERI RAMON FABIAN.	6,67%	UNO		
TIBQUIZA APO LUIS ALFONSO.	6,67%	UNO		

Carrera A. Kléver E.  
PRESIDENTE



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO  
ESTA 1214 COPIA CERTIFICADA, FIRMADA Y  
SELLADA EN ARCHIDONA, EN EL MISMO DIA DE  
SU CELEBRACIÓN

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo  
NOTARIO DEL CANTÓN ARCHIDONA



Dr. Gustavo Ruiz Olmedo  
NOTARIO PÚBLICO  
ARCHIDONA - NAPA





Factura: 002-003-000000894



20151502000000102

NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON ARCHIDONA  
RAZÓN MARGINAL N° 20151502000000102

ZON: Certifico que la CESION DE DERECHOS DE PARTICION que antecede, se otorgó en esta Notaria, cuyo protocolo se encuentra en mi cargo, en fecha VEINTE Y SEIS de MARZO del dos mil QUINCE; otorgado por: RAMON FABIAN SORIA VITERI Y GLORIA CLEMENCIA MENA MENA A favor de ; JORGE ONOFRE ARIAS BASTIDAS, por tanto revisado el libro correspondiente tomo en cuenta el margen de la escritura original, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA que firmo y sello en Archidona, VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Dr. Gustavo Ruiz Olmedo  
NOTARIO PÚBLICO  
ARCHIDONA - NA



**Dr. GUSTAVO RUIZ OLMEDO**  
**NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA**

